AÑO XXIII. MÁRTES 29 DE ENERO DE 1901. NUM. 8.534

EL DIARIO DE MURCIA

Direccion. Calle de Alfaro, 7. Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes. Números sueltos, CINCO céntimos.

✝

LA SEÑORA

DOÑA JUANA BORRÁS Y MOLINA

VIUDA DE VALCÁRCEL

HA FALLECIDO Á LOS 75 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SS. SACRAMENTOS

R. I. P

Sus desconsolados hijos D. José María y D. Angel Valcárcel, del Comercio de esta capital, hija política, nietos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia;

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela mortuoria, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar, el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las tres y media de la tarde del dia de hoy, en la iglesia parroquial de Santa Catalina; favor por el cual les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 29 de Enero de 1901.

CASA MORTUORIA: ARCO DEL VIZCONDE, 6.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

REVOLUCIÓN COMERCIAL

EL MARTILLO DE ORO, precisado por los muchos baratos que se están haciendo en esta plaza, pone sus artículos desde mañana á los siguientes precios:

Cretonas de á real, á real y medio. Musolina de dos, á dos y medio. Lienzos de uno y medio á dos, y así sucesivamente todos sus artículos. A más, se compran duros de buena ley á cuatro pesetas.

EL MARTILLO DE ORO.—PRINCIPE ALFONSO, 34. 10-3

¡¡¡¡GRAN OCASION!!!!

Por cuenta de una gran casa de «Saldos» de Barcelona, se realizan en la tienda de tejidos y harinas frente á San Bartolomé, 2000 piezas de géneros blancos de 24 varas, como son «Grano de oro», «Frutos del telar» y otros á precios baratísimos; baste decir que los más ricos, y que su valor hoy son 80 reales, se dan á 50 y los más baratos de 30 á 20, habiendo entre estos dos precios toda la escala de los demás.

También hay disponibles 200 mantillas de blonda, desde 20 reales las que valen 60, siguiendo los precios hasta 100 reales las más ricas.

Las personas que quieran obtener grandes ventajas verdad, deben aprovechar esta ocasión, en la seguridad que no se les presentará otra tan positiva.

PRECIOS FIJOS. 2

Nuevo servicio de coches
EN EL HOTEL PATRÓN

Desde el 1.º del próximo mes de Febrero, se encarga D. Francisco Sevilla del servicio de coches en dicho acreditado Hotel, por el cual tendrán los viajeros á su disposición los excelentes, cómodos y lujosos carruajes, que tan ventajosamente son conocidos del público de esta ciudad.

Para evitar interpretaciones, se pone también en conocimiento del público, en general, que la persona que desee servirse de alguno de dichos carruajes, debe pedirlo al encargado en el Hotel Patrón, del Sr. Cremades, mientras no haya local en la misma fonda para la Administración del servicio de carruajes á cargo del Sr. Sevilla. 6

CAFÉ TOSTADO diariamente, clase selecta á CINCO PESETAS KILO.

La Esperanza de Joaquin Garrigós

PLATERIA 42 Y 44. 6-4

Dentista: GONZALEZ VERA

Ha llegado á Murcia y permanecerá algunos dias en esta población; ofreciendo sus servicios al público en su gabinete de la Fonda de Patrón.

A sus clientes que tengan algo que erctificar, ó corregir, en obra que les hubiese hecho durante su anterior estancia en esta ciudad, se les avisa que se les servirá gratuitamente.

De 8 de la mañana á 6 de la tarde. 10-2

MUEBLES DE LUJO

En los almacenes de Garrigós padre è hijo, Sociedad 15 y Puxmarina 6, se ofrecen al público con grandes rebajas en sus valores, los inmejorables muebles construidos en dichas casas por su elegancia y solidez, y los acreditados muebles de madera curvada de Viena.

Sociedad 15 y Puxmarina 6. 15-2

NUEVA ENCÍCLICA DE LEÓN XIII

La nueva Encíclica sobre la democracia cristiana, forma un folleto de 20 páginas.

En ella se hace constar la actividad consagrada por los católicos á la obra social, en favor de los obreros.

El Papa establece una distinción entre el socialismo que aspira á la comunidad de bienes, y la democracia cristiana, que respeta la ley divina, aunque tratando de la mejora material.

No hay que confundir la democracia cristiana con la democracia política, porque la primera puede y debe subsistir, como iglesia, bajo cualquier régimen político.

La democracia cristiana debe respetar tambien el derecho de la autoridad civil legítima.

La democracia cristiana entendida así, nada tiene que pueda lastimar á nadie. Los católicos deben continuar consagrando sus cuidados á las cuestiones sociales y mejoramiento de la suerte del elemento obrero.

La Encíclica hace un elogio de la limosna, que nada tiene de denigrante para los pobres, y termina excitando á los católicos á que trabajen cerca de la población obrera para que esta se muestre respetuosa con sus patronos, observe la sobriedad y no olvide las prácticas religiosas.

De esta suerte, la paz social volverá á florecer en todas partes.

La Encíclica lleva la fecha de 18 de Enero.

BOCADILLOS

Un infeliz usurero,
que vivia en el Ferrol
y que no tomaba el sol
por si costaba dinero,
Que pobremente habitaba
extraño zaquizami,
hecho de tablones y
dónde él cosía y guisaba.
Muerto se lo han encontrado,
sin ser de nadie asistido,
en la calle del Olvido
y de todos olvidado.
Y el que con tales apuros
llegó de su vida al fin,
deja en este mundo ruin
más de treinta y seis mil duros.
Quien mucho aprieta no abarca,
y ajustándose á este marco,
es justo que á un hombre *Parco*
se lo llevara la *Pare*.
Hallaron muerto de frio
en Desio, junto á Milán,
á otro tal palafustan,
que era un miserable impío;
que sufrió tales rigores
sin procurarse un remedio,
teniendo millon y medio
en un bolsillo, en valores.
Si es cierto que la avaricia
rompe el saco, ese refrán.
debio cumplirse en Milán
y de cumplirse en Galicia,
poniendo castigo y coto
al pecado, si veian
que su dinero cojian
sin echarlo en saco roto.
Y ellos sin oro y papel
tener, para echar un taco,
que vender su roto saco
por lo que les den por él.
Castigo duro y severo
que debieran de sufrir
y cuantos quieren vivir
acaparando dinero.

* * *

Dice un periódico:

«Estos dias nadie se cuida de la guerra del Africa del Sur.»

Y más adelante:

«Los boers continúan su movimiento de invasion sin encontrar adversarios».

De estos dos hechos se deduce:

Que hay alguien que se cuida de la guerra; los boers.

Y que los ingleses que habitan la Colonia del Cabo son sus amigos.

Puesto que los boers no encuentran adversarios.

¡El mentir de las estrellas
es muy holgado mentir!

* * *

«A pié y sin dinero», es el epígrafe de un periódico.

No crean ustedes que se trata de nuestra situación.

Se trata de un joven servio qun se ha propuesto recorrer Europa de *gorra*.

Y el hombre marcha á pié y marcha bien.

Puesto que *va viviendo*.
Hace falta cuajo y nervio
para hacer el *recorrio*
pero de algo le ha *servio*
lo que ha visto el joven *sérvio*.

* * *

La muerte de la reina Victoria ha inundado los periódicos de varias naciones de telegramas de todas clases.

Dice un trozo de uno:

«En los eseaparates de muchas tiendas hay tarjetones de luto con el nombre de la reina y *planchas* pintadas de negro.»

Hombre! No sé si serían de ese color. pero para planchas las de varios periódicos de Madrid y del Principado.

Que dieron la noticia de la muerte de la reina con toda clase de detalles.

Y después resultó que todavía no se habia muerto.

La rectificación debían de haberla hecho como aquella célebre de «La Correspondencia».

«Al fin se ha muerto la reina Victoria».

* * *

Al fin también van á cobrar los maestros de escuela.

Gracias al acontecimiento de la boda de la Princesa de Asturias.

¡Pobres ánimas en pena!
solo por un casamiento
os hallais de enhorabuena.
Pero os pondreis hechos furias
al no volver á cobrar
hasta volverse á casar...
¡otra Princesa de Asturias!

* * *

Título de un telegrama:
Pésame y saludo.
El remedio es bien fácil:
No salude usted,

* * *

Los obreros de una fábrica de Truvia han sido despedidos, porque lo que ellos construian no tiene salida en el mercado.

En la fábrica se hacian limas.

Pues así que no se necesitan estos útiles de trabajo en todas partes.

¿Quién se dedica á escribir
sin que tenga que limar?
La lima puede quitar
asperezas que obligar
pudieran á dimitir.
Políticos, literatos,
peones de metro y *rima*
que se tenga alguna estima;
manolos y currutacos,
todos necesitan lima.

TIBERIO.

MODELOS LITERARIOS

LAS ESTRELLAS

¿Por qué siendo tan puras,
tan tímidas, tan bellas,
y siendo tan hermosa
su dulce claridad,
asoman en el cielo
las pálidas estrellas
buscando de la noche
la triste oscuridad?
—Honestas como el rayo
de tu infantil mirada,
tan castas comó el fuego
de tu amoroso afán,
alumbran de la noche
la sombra sosegada,
y en pudoroso brillo
sus resplandores dan.
—¿Qué son esas estrellas,
decid, que mi alma adora?
¿Por qué miro yo tanto
su íntenso resplandor?
—Son lágrimas que el cielo
sobre la tierra llora.
—¿Son lágrimas de pena?
—¡Son lágrimas de amor!

JOSÉ SELGAS.

Comunicado

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: Estimaré de Vd. se sirva insertar en el periódico que tan dignamente representa el siguiente comunicado, por cuyo favor le quedará reconocido su mas atento seguro servidor q. b. s. m.,

MARIANO MEDINA.

Con fecha 20 del corriente, salió un anuncio en su periódico de aquel dia, con el epígrafe *Nuevo servicio de coches*, en el cual se anuncia que desde el dia 1.º de Febrero próximo, empezará á regir en el Hotel Patrón, el nuevo servicio de coches que ha contratado el dueño D. José Cremades, con el propietario de dicho servicio D. Francisco Barnés, quedando relevados los primitivos coches, que durante *cuarenta años* han venido sirviendo á dicho establecimiento, de hacer dicho servicio, y como quiera que esta disposición pudiera dar lugar á interpretaciones por parte del público, me encuentro en el caso de consignar las causas que le han motivado, para que éste, una vez enterado, pueda juzgar si ha tenido razón el Sr. Cremades para obrar tan de ligero y sin ninguna clase de consideraciones para el que ha obrado con él con todas las deferencias y cumplido fielmente sus compromisos.

Lo ocurrido con mi consocio y el que suscribe ha sido lo giguiente: El señor Cremades nos llamó y nos manifestó que para el dia 1.º de Febrero próximo necesitaba un nuevo servicio de carruajes para su hotel, compuesto de dos coches imperiales, una silla de postas, un milor, guarniciones á la catalana, renovación de caballos y dependientes suficientes y uniformados, además de los coches que teníamos al servicio, á lo cual le contestamos que nosotros no podíamos aceptar tal exigente petición; que por nuestra parte procuraríamos mejorar los coches y el guarnés y hacernos de otro carruaje y que conforme pudiéramos haríamos por complacerlo hasta llegar á lo que deseaba, pues que debia de comprender que no podíamos hacer un desenvolso de esa conformidad, habiéndonos dado por respuesta, que nos daba una semana para que lo pensáramos y de no aceptar, que él estaba dispuesto á hacerlo por su cuenta. Cumplido este plazo fuimos vueltos á llamar por el mismo para que le contestáramos qué habiamos determinado y le manifestamos que si no había pensado acceder á nuestros deseos, no nos era posible aceptar sus proposiciones, por lo tanto que hiciera lo que quisiera, y seguidamente sin tener en cuenta ninguna clase de consideraciones, procedió á cerrar trato, para hacer dicho servicio, con D. Francisco Barnés, cuya confirmación del hecho le acusa los diferentes anuncios puestos en los periódicos de esta localidad por el mismo. Esto es lo ocurrido y nada mas. Ahora el público, una vez enterado, puede apreciar si debió ó no debió pasar lo que ha ocurrido.

Solo nos resta poner en conocimiento del público, que nuestro servicio de carruajes continuará funcionando en la misma forma que hasta aquí lo ha venido haciendo, habiendo empezado a hacer reformas en el material de los mismos y adquirido un nuevo coche para que nuestros clientes y demás público puedan utilizar sus servicios dirigiéndose para hacer sus pedidos al despacho que tienen establecido en la calle del Príncipe Alfonso, núm. 29, y al cocherón donde se encuentran los carruajes, situado en la calle de Algezares, espalda á la Fonda de Patrón.

Para evitar interpretaciones, los coches primitivos que vienen desempeñando hasta hoy el servicio de la Fonda, desde 1.º de Febrero próximo llevarán en sus tablillas el nombre de los propietarios ó sea el de Medina y Compañia.

MARIANO MEDINA.

Murcia 28 de Enero de 1901.

LA PROVINCIA

MORATALLA

Con selecto acompañamiento, fué el dia 26 del corriente bautizado el niño que dió á luz la jóven Sra. D.ª Maria Tamayo, esposa de nuestro amigo el médico D. José Más Béjar. Se le ha puesto por nombre Miguel, siendo padrinos, el padre de la esposa, Excmo. Sr. D. Juan Tamayo, y la madre del esposo D.ª Maria Béjar y Ciller; con este motivo tan plausible, han venido del Carrascalejo á más de la señora del Doctor Más, su señor hijo Paco, regresando incontinente, donde los reclama el cuidado del enfermo.

A la vez que á los padres, abuelos y demás familia, damos la enhorabuena por

EL SEÑOR

Don Tomás Cerdán y Ortíz

HA FALLECIDO

el dia 26 del actual en su casa de Roldan (Pacheco)

A LOS VEINTISEIS AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Antonia Serradell, hijos don Antonio y Doña Francisca; padres Don Rómulo Cerdán y doña Francisca Ortiz, padre político Don Antonio Serradell, hermanos, tios, primos y demás parientes;

Al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, ruegan encarecidamente una oración á Dios por el alma de dicho finado, favor por el cual quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 29 de Enero de 1901.

CASA MORTUORIA: SANTA ROSALÍA, 7.

el nuevo y cristiano vástago, les acompañamos en la pena que les causa, la enfermedad del eminente cirujano.

CARAVACA

Tenemos entendido que en breve será pedida la mano de una elegante señorita para un ilustrado profesor de segunda enseñanza.

Les damos anticipada á los felices novios, nuestra enhorabuena.

—A la respetable edad de 87 años, el martes último falleció la Sra. D.ª Ascensión López Egea, viuda de D. Juan Capel.

Nos asociamos al sentimiento que experimenta su familia.

—Hemos oido grandes clamores entre los comerciantes de buena fé de esta localidad, acerca de una supuesta sociedad mercantil de compra y venta de artículos al por mayor, que sin crédito ni establecimiento de ninguna especie, está dirigiéndose á las principales casas de España y del Extranjero, con pedidos de importancia, haciendo no poco ruido en perjuicio de los intereses de esta plaza, cuyo nombre ya miran con reparo algunos centros comerciales.

Bueno fuera que los que conocen el asunto en detalle lo pusieran en conocimiento de la autoridad, para que ésta se encargue de dilucidar este laberintico negocio.

CARTAGENA

El maestro Rogel

A la avanzada edad de setenta y tres años y á causa de dolencia breve, ha dejado de existir nuestro respetable y querido amigo el notable compositor musical D. José Rogel.

El afamado músico personificaba una época en la que sus producciones hicieron verdadero furor: aquella de los bufos, en la que hizo popular su nombre en los principales teatros de España.

El maestro Rogel fué compositor fecundísimo y de ello da buena muestra la larga lista de sus obras. La primera á que puso música fué: La casa roja, de D. Enrique Pérez Escrich; la última en que puso la mano, fué: Era de noche... y llovía, de nuestro compañero Julio Hernández.

Entre las obras que concertó y que tuvieron éxito grandioso donde quiera que se pusieron, figura el Joven Telémaco, que refundida ha poco por el autor del libro, D. Eusebio Blasco, ha cosechado recientemente nuevos aplausos para el viejo maestro, y que á la sazón, esta misma noche, se pone en la Zarzuela de Madrid; Las amazonas del Tormes, que obtuvo en su tiempo éxito grandísimo; La vuelta al mundo, no menos celebrada y aplaudida; El último figurín, Pablo y Virginia, Canto de ángeles, Cuento de hadas, Dos truchas en seco, Un palomino atontado, Cuatro soldados y un cabo, Despierta y dormida, Doña Casimira, El que siembra recoje, La epístola de San Pablo, Las cartas de Rosalía, Las tres Marias, Los peregrinos, Cinco semanas en globo, El hábito no hace al monje, Francifredo, Lola, El conde y el condenado, El Rey Midas, El suplicio de un hombre, Los órganos de Móstoles, Los infiernos de Madrid, ¡Vivan las caenas! Un viaje de mil demonios.

Desde hace mucho tiempo; desde que por motivos de salud vino á vivir á este templado rincón de la región murciana; trabajaba poco, pero no dejó nunca de ocuparse del teatro, palenque de sus triunfos. Los estrenos le atraian y al dia siguiente de hacerse una obra nueva, teniamos segura la visita del maestro Rogel para darnos su opinión sobre la música.

El fecundo maestro era tan buen compositor como buen hombre, y con eso están justificados los aplausos que cosechó en su dia, el respeto, consideración y cariño con que se le miraba.

Que Dios lo acoja en su seno de misericordia y dé á su familia consuelos en su atribulación.

LORCA

El Sr. Ministro de Instrucción Pública con una muy afectuosa carta, ha remitido á su amigo el Alcalde D. Simon Mellado el nombramiento de Cabal ero de la orden de Carlos III cuya distinción le otorga el Gobierno en premio de su honrosa gestión unánimemente elogiada.

LO DEL DIA

La situación en que respectivamente se han colocado la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Murcia, es altamente inconveniente, entorpece la marcha administrativa de ambas corporaciones y no ha de producir ningun resultado satisfactorio.

Interviniendo los fondos de este ayuntamiento la Diputación, no podrá obtener nunca un céntimo más que el 25 por 100 de los ingresos; y, no interviniéndolos, el alcalde y la corporación municipal están dispuestos á darle mayor cantidad.

Pero el contingente completo, es imposible, mucho más por atrasos.

Si el presidente de la Diputación lo piensa bien y si interviene en este asunto el gobernador de la provincia, D. Martin Perea, creemos que cesará este atascamiento, que tal vez lo sostiene un amor propio mal entendido.

¿Por qué se han de extremar los procedimientos contra el Ayuntamiento de la capital, que ingresa mensualmente cuanto puede, mientras no se hace nada con otros ayuntamientos que no ingresan nada?

Ha de saber la Diputación, que los atrasos que se reclaman, adolecen, íntegramente reclamados, de vicio de nulidad. Pues lo que la corporación provincial presupuestó y no gastó, no puede ya reclamarlo; como lo ha demostrado hace poco el Ayuntamiento de Sevilla, en una exposición dirigida al gobierno.

También se encuentra el Ayuntamiento de Murcia demasiado preterido en la Delegación de Hacienda, donde no se le ha liquidado en muchos años lo que le corresponde por cédulas y por otros impuestos.

Se está haciendo en Murcia cosa de buen gusto hablar mal del Ayuntamiento y de los que lo componen; sin considerar que el Ayuntamiento es la representación de la ciudad, y los concejales, la de los partidos liberal y conservador que vienen turnando en el poder.

Ello es que cuando intervienen los fondos del Ayuntamiento, ó la Delegación de Hacienda no le hace caso, parece que una y otra cosa, no se refieren á nadie, ó se refieren á quien no nos importa nada; y se refieren á algo que nos afecta á todos.

Con que á ver si se normaliza todo y vivimos en paz y en gracia de Dios, moviendose cada corporación en su órbita y ayudándose y respetándose mútuamente.

CORREO INTERIOR

Amigo Pepe Tolosa:
Me ruegas en «Las Provincias»
que te explique por qué causa
he trasformado mi firma:
escribiendo el nombre entero
y suprimiendo el García.
¡Si vieras qué sonrojado
me ha puesto la preguntita!
Porque la cuestión no vale
los versos que le dedicas.
Es un detalle ligero,
una reforma indecisa,
para hablar de ella, si acaso,
en unas Memorias íntimas.
Pero ya que osado intentas
sacarme de mis casillas...
puesto que me comprometes
y me empujas y me incitas...
y retoza en tus preguntas
una burlona sonrisa...
dominaré mi sonrojo
y por gusto y cortesia
te lo explicaré mañana
en prosa llana y sencilla.
(Y entretanto... ¿cómo firmo?
Pondré la firma interina
así; nueva, llena, larga...

MARIANO PERNÍ GARCIA.

CÍRCULO DE EXPORTADORES

La idea de la asociacion que tan felices resultados viene ofreciendo á todas las clases sociales, mercantiles é industriales que la aceptan, acaba de dar forma en esta capital á un centro importante, domiciliado en la calle de la Traperia, piso primero del café Oriental.

Este centro lo han constituido los exportadores de frutas y productos de esta region y tendrá por objeto la constante comunicacion entre sí de todos los asociados, interesados en este negocio; el conocimiento rápido y exacto de las noticias de interés de los mercados extranjeros en relacion con el nuestro; la mejor organizacion, en fin, de la marcha de todas las operaciones que constituyen este tráfico comercial.

Los exportadores han tenido una buena idea al fundar el Círculo y han tenido todavía mayor acierto al elegir para su presidente á D. Rafael Casalins; persona que por su nombre, por su significacion y por sus grandes conocimientos mercantiles, llevará á gusto de todos la representacion del nuevo centro, dándole caracter propio y dirigiéndolo inteligentemente al logro de los fines á que debe responder.

EL EMPRÉSTITO DEL CASINO

Anteayer mañana celebró el Casino junta general para entender en la discusion y aprobacion, en su caso, del proyecto de empréstito para continuar y terminar en plazo breve las obras del Casino en su fachada y parte correspondiente á la calle de la Traperia.

Abierta la sesion se dió cuenta del proyecto: el empréstito será de 150.000 pesetas dividido en 300 acciones de 500, detallándose en los datos presentados la manera de realizar la operacion.

La junta general, aceptó, sin objecion alguna el pensamiento de la directiva y el proyecto presentado.

Está aprobado, por lo tanto, el empréstito y según parece hay bastante animacion para acudir á él; por lo que es seguro que quedará ultimado pronto y con éxito completo.

EL COLEGIO MÉDICO

El colegio médico de esta capital que hasta ahora habia venido celebrando sus sesiones en el salon de la Sociedad Económica, cuenta desde el domingo con local propio, inaugurado solemnemente, en la plaza de Fontes, piso bajo de la casa de las columnas.

En la sesion inaugural se trazaron proyectos que la clase médica está ansiosa de acometer por lo que han de beneficiarla y han de hacerla cada vez más estimada y respetable.

Según nos informan, estos proyectos son: emprender una campaña activa contra el intrusismo, los que se meten á practicar la ciencia de curar sin las condiciones debidas; estudiar la manera de fundar un Monte-pio: y redactar un código de moral médica.

Para entender en el desarrollo de estos pensamientos se nombraron las comisiones correspondientes.

Además el Colegio médico se propone organizar en su nuevo local conferencias científicas que pueden tener para todos, médicos y profanos, verdadero interés.

LA PIÑA

El pasado domingo se reunieron en el convento de la Luz, en torno de una suculenta paella, casi todos los alegres elementos que constituyen esta simpática tertulia del café del Siglo.

Pedro Picazo, Francisco Soler, Pedro Jara Carrillo, Manuel Areu, Enrique Martí, Antonio Alemán, Francisco Miralles, Francisco Amorós, Juan Miralles, José Frutos Baeza, y Julio Ayuso, fueron los que desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la tarde pudieron disfrutar de las delicias de un hermoso día y de un suculento arroz.

Al final de la comida se leyeron un soneto de Jara Carrillo y unas poesias de Julio Ayuso que á continuacion publicamos.

Por la tarde, antes de regresar, en la iglesia del Monasterio, cantó Juan Miralles acompañado por Francisco Soler, un Ave Maria, á la Virgen, que fué escuchada por todos los excursionistas y por todos elogiada con justicia por el buen gusto con que fué cantada y acompañada.

El domingo fué de verdadera alegria para La Piña, y por ello la felicitamos.

* * *

El escultor Sr. Dorado, ha terminado el proyecto de la carroza que La Piña, lucirá en el Entierao de la Sardina, y podemos asegurar será de las mejores que se han de ver en el popular festejo, pues el referido proyecto es precioso y artístico en alto grado, acreditando una vez más el talento del joven escultor.

* * *

Quisiera demostraros la importancia
de *La Piña*, ese centro que en *El Siglo*
en un rincon y cerca del piano
han formado unos chicos
que son la selección, vamos, la *crema*,
vamos, lo *mejorcito*
del arte, la belleza y la elegancia,
que hay en Murcia en el sexo masculino.
No podrán encontrar otros piñones
como los reunidos.
¡Que Soler cuando toca en el armonium.
la Balada polaca! ¡con que tino
y con que gusto aprieta los dos fuelles
que inflan el mecanismo!
¡Que inspiracion la de Martí tocando
el vigésimo quinto
concierto en *la mayor*, un *la* muy grande
de Donnizetti! ¡que pasión, que brio!
¿Y Manolito Areu? ¡Que ojos pone
cuando mira á Miralles, que es su ídolo!
¿Dónde se escucharán frases tan cultas,
dónde se escucharán cuentos tan limpios,
dónde tendrá la gracia mejor centro
que en el Café del Siglo?
¡Hay Manolos Areus á docenas.
Picazos y Miralles á porrillo
llenos de gracia propia, no adquirida,
sin trampa ni cartón, fuera de timos?
¿Hay sastres como Lopez y Balanza?
Diga alguno si ha visto
cortes de mangas como los de Antonio
que es maestro en el oficio,
¿Y Plácido Roger, hay un fotógrafo
que le ponga delante el objetivo
y le saque ventaja en Instantáneas?
¿De Frutos, de *Frutiquios*
del *panocho juncal* que se *atarruga*,
cuando ve á un *lechubino*.
hay alguno que diga lo que el dice
hablando al pueblo como el pueblo mismo?
Esto en órden moral, que en otro órden
¿hay alguno más *chico*
que este *piñón*? En suma, que *La Piña*
y sus *piñones*, son lo mejorcito
que con la Catedrál, el nuevo puente
las obras de Salzillo,
debe de conocer el forastero,
y doy por concluido
mi trabajo, mostrando la importancia
de *La Piña* de *El Siglo*.

¡No màs hernias!

Se curan con el braguero TORTOSA

Nuestro braguero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

Nuestro braguero cura radical y completamente las hernias reducibles y recientes.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello regalamos el aparato á quien no le sirva.

No produce molestias de ningún género aún en los niños de más tierna edad.

Precios según clase.

Nueva especialidad

La última palabra en vendajes umbilicales para señoras. Presión á voluntad, sin muelles, fijos y sin que causen molestias.

Vicente Tortosa (HIJO), *Cartagena*.
CARIDAD, NUM. 14.

Nota.—Las aplicaciones se practican todos los dias no feriados de 3 á 6. 90-4

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Mártes 29 de Enero: San Francisco de Sales, obispo y confesor; Constanzo, obispo y mártir; San Sabiniano, mártir; San Aquilino, presbítero; San Valero, obispo, y San Sulpicio.

Santos de mañana: Santa Martina y San Hipólito.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de la Merced por los Sres. Marqueses de Torre-Octavio.

Mañana en Santa Catalina.

CULTOS

EN SAN NICOLÁS, continúa el solemne novenario á la Concepcion Inmaculada. Todos los dias á las nueve de la mañana, y por la noche, al toque de oraciones.

EN SANTA EULALIA, continúa por la noche al toque de oraciones la solemne novena al glorioso mártir San Blas, continuando los demás dias á la misma hora. Por la mañana se hará dicha novena con misa rezada, á las nueve, y los dias festivos á las diez.

EN LA MERCED continúa el novenario á Nuestra Madre Santísima de las Mercedes y en memoria de su aparición en el Coro de Barcelona á San Pedro Nolasco. Se hará por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones.

SOLEMNE TRIDUO

que al glorioso Patriarca San Pedro Nolasco, consagra la Asociación piadosa de Maria Santísima de las Mercedes, en unión de los devotos de tan ilustre santo en el templo de la Merced.

Dá principio hoy mártes 29 de Enero, á las tres de la tarde, continuando los demas dias, á la misma hora.

El jueves 31, festividad del glorioso fundador de la Orden Mercedaria, será la función solemne á las diez, predicando Fr. Buenaventuaa Chumillas, Religioso Franciscano de la residencia de esta capital.

Por la tarde termina el Tríduo con gran solemnidad, habiendo también sermón.

Se dará la Absolucion general al terminar las funciones, y siempre que se dé la Sagrada Comunión.

Todos los dias estará S. D. M. Manifiesto por mañana y tarde, celebrándose misas hasta las doce el dia 30, y el 29 y 31 hasta la una, leyéndose el ejercicio del Tríduo á las doce.

La Estación al Santísimo Sacramento y las misa, se aplicarán en la forma siguiente:

Mártes 29, En sufragio de los señores Marqueses de Torre-Octavio y demás difuntos de la familia.

Miércoles 30. En sufragio de D.ª Antonia Chaparro y Sanchez, Hija de María Inmaculada, de la Primera Gerarquía, establecida en este templo.

Jueves 31. En sufragio de D.ª Cármen Soler y Aceña, Congregante de la Vela y Alumbrado y Asociada de la referida Gerarquía de la Inmaculada Concepción.

La Nacional

Asociación de Padres de Familia

Consignando 700 pesetas previamente en el Banco de España, ó en alguna de sus Sucursales, á nombre de la persona que contrate, y en concepto de *depósito voluntario transmisible*, «La Nacional», que ofrece todas las garantías apetecibles, redime á metálico, abonando ella al Estado 1,500 pesetas, al mozo que, por el número que obtenga en el sorteo le corresponda prestar servicio activo en el Ejército.

Se hacen contratos á 500 pesetas, pero una vez verificado el sorteo y hasta 1.º de Marzo, el mozo que en vista del número obtenido, le convenga seguir e seguro, tendrá que abonar otras 500 pesetas.

También se hacen contratos á plazos.

Para más detalles, dirigirse al representante en Murcia y su provincia D. Andrés Sánchez Navarro, Fonda de la Catedral.

NOTA.—Las contrataciones deben verificarse antes del 10 de Febrero próximo, fecha del sorteo. 2

AVISOS DEL DIA

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, primeriza, tiene leche de veintidos dias, edad 20 años. Darán razón en Espinardo, en las Barracas, casa del Cura, preguntando por Dolores Jimeno. 3-1

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de quince dias, edad 19 años. Darán razón en el Javalí Viejo, calle Mayor, núm. 50. 3-1

AMA DE CRIA.—Hay una con leche fresca, que desea criar en casa de los padres. Darán razón, calle de la Morera, núm. 7. 3-1

PERDIDA.—De una petaca, que se extravió el jueves pasado por los alrededores del Casino. La persona á quien se le haya perdido, puede recojerla, dando las señas, en la calle de Saurín, núm. 5.

ACADEMIA DE MÚSICA

BAJO LA DIRECCION DE

DON PEDRO MUÑOZ PEDRERA

Enseñanza de solfeo y piano, lección diaria, de cinco á siete de la tarde, honorarios cinco pesetas por alumno.

Calle de San Nicolás, 13. 10-3

EL LEGÍTIMO

Petróleo Gal

PARA EL PELO

En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68.

En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle Mayor, núms. 8 y 10.

Huevas de mujol y Queso de Burgos

se han recibido en el establecimiento de ultramarinos de JUAN ANTONIO GARRIGOS, Platería, 57.

Noticias Locales

Entierro

El dia 27 se verificó en Roldán (Pacheco) el entierro del malogrado joven D. Tomás Cerdán Ortiz, que ha fallecido á los 26 años de edad, siendo llorado y sentido, no solo por su familia y amigos, sino por todo aquel pueblo y por cuantos le conocían. Por eso su entierro fué una manifestación general de duelo, como se ha visto pocas veces en aquella localidad.

Han presidido el cortejo fúnebre los Sres. D. Francisco Flores, de Espinardo; D. Luis Multedo y D. Sandalio Rosique, de Murcia; D. Anastasio López, D. José Conesa y D. Mariano Pascual, de Cartagena: D. Enrique y D. Agustin Martinez, D. Juan Baró, D. Victor Pérez, D. Mariano Sánchez, D. Tomás Cerdá y D. Juan Alcaraz, de Pacheco: D. Antonio Vega Ros de Olano, D. Tomás Cerdán y don Antonio Ruiz, de Balsicas.

Las cintas del féretro las llevaron, don Cándido Gómez, del Algar; D. Alfonso Cerdán y D. Justo Ruiz, de Pacheco; y D. Mariano Cerdán, de Fuente-álamo.

Reciba la apreciable famila del finado, en cuyo nombre damos las mas expresivas gracias á cuantos en esta aflictiva ocasión les han consolado, nuestro mas sentido pésame por la dolorosa pérdida que ha experimentado y especialmente nuestro amigo, sus padres y su padre político D. Antonio Serradell.

En San Andrés

El domingo, como anunciamos, celebró el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Andrés el Ilustrísimo Sr. Obispo de Avila D. Joaquiu Beltrán, que fué párroco de aquella feligresía.

Fué recibido por el clero y distinguidos vecinos, y asistió al acto religioso un numeroso concurso de fieles, los cuales tuvieron la satisfacción de oir una breve y afectuosa plática que pronunció el respetable Prelado, encareciendo los méritos, actividad y constancia del actual Cura párroco D. José Vivancos Clares, á cuyo celo incansable se debe la terminación del antiguo templo de San Agustin, hoy parroquial de San Andrés.

También dirigió palabras muy cariñosas para sus antiguos feligreses; quedando todos muy complacidos de la amabilidad y sencillez evangélica del señor Beltrán.

Para vinos ya acreditados, sin embotellar y que el público testimonia por su consumo: ABELLAN. *Carnicerías, 8.*

Audiencia

Causas para hoy:

Sección primera, por jurados, una del Juzgado de la Catedral, contra Mariano González, por el delito de homicidio.

Defensor, Sres. Clemares y Cañada; procuradores, Sres. Salvat y Ruiz.

En la segunda, orales, dos del Juzgado de La Unión y una del de Cartagena, por los delitos de disparos y hurto.

Letrados Sres. Cierva, Balboa y Séiquer. Procuradores, Sres. Narbona, Calderón y Baeza.

[redacted]

Sufragios

Todas las misas que se digan hoy cada media hora en la Iglesia de la Merced donde estará la Vela y Alumbrado se aplicarán por el alma de los Sres. Marqueses de Torre-Octavio y famitia.

Sus hijos ruegan á sus amigos asistan á algunos de estos cultos.

[redacted]

Mejorada

Se encuentra algo mejorada de la grave enfermedad que ha sufrido la señora D.ª Ana Artero, esposa de nuestro amigo D. Juan Martinez.

Deseamos su completo restablecimiento,

Para vinos de mesa embotellados: ABELLAN. *Carnicerías, 8.*

Café Oriental

Gran velada musical para esta noche de 9 á 11, en este acreditado establecimiento por los Sres. Solano, Gascon, Mirete y Jover, los que ejecutarán un variado y selecto programa.

Detenidos

La guardia civil de Alcantarilla, ha detenido á Maria Abellan, Encarnación Martinez, Antonio Carrillo y Alfonso Garcia, por promover un gran escándalo, en una de las calles de aquel pueblo.

—Por la guardia civil del puesto de Cehegin, ha sido detenido Gines Espinosa Egea, de 46 años de edad, acusado de haber inferido una herida leve en el lado izquierdo de la cara, á su convecino Ginés Saez Navarro.

A la Correccion

El domingo ingresaron en la Correccion varios sujetos por embriaguez y escándalo.

Los agentes de vigilancia hicieron una buena recogida de armas, de los individuos que las llevaban sin la correspondiente licencia.

Las de Cieza

Casa de Pedreño se han recibido las famosas olivas de Cieza, que se expenden á 60 céntimos libra.

Son superiores.

Hay permiso

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, recibió anteayer un telegrama del ministro de la Gobernaciou, concediendo permiso para la apertura del Teatro Romea, en vista de los favorables informes de la Junta de espectáculos, de esta capital.

La inauguración del Romea se celebrará probablemente, del 10 al 12 del próximo Febrero.

Para vino blanco superior, ABELLAN. *Carnicerías, 8.*

Riña

En la calle Nueva de San Agustín, promovieron una riña el domingo Isabel Ruiz Carrillo y Dolores Barrera Leal resultando ambas con ligeras contusiones en la cabeza.

El motivo de la riña, fueron los celos de Dolores Barrera.

Ambas heridas ingresaron en el Hospital para su curación.

Para vinos de cuya pureza y sanidad juzgará el público, ABELLAN. *Carnicerías, 8.*

La Cooperativa de Empleados

Con objeto de celebrar Junta general ordinaria, se cita por segunda vez á los Sres. Accionistas de esta Sociedad, para el domingo 3 de Febrero próximo á las diez de su mañana, en el Teatro-Circo de Villar.

Murcia 28 Enero 1901.—El Presidente, *José Cayuela.*

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.º

Buena propina

A la persona que averigüe el paradero ó presente la serré, que el dia de San Antón, robaron al Sr. Velasco, se le graficará en 200 pesetas.

Pagos

Para hoy se han señalado varios pagos en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda. por valor de 42.990'35 pesetas, á favor de D. Tomás Fajardo, D. Enrique Colomer, D. Victoriano Garcia, D. Eduardo Corbalan, D. Gregorio Garra y D. Diego Fernandez.

Hurto

La guardia civil del puesto de Santa Ana (Jumilla) ha detenido á Rufino García Herrero, acusado del hurto de siete arrobas de esparto, de uno de los montes del Estado, de aquella diputación.

Solicitud

El gremio de zapateros de esta ciudad. ha dirigido una instancia al Sr. Gobernador civil, solicitando permiso para constituirse en sociedad de socorros mútuos.

BACALAO FRESCO verdadero Escocia, Sanchez Pedreño, Platería, 79.

Herido

El domingo ingresó en este Hospital provincial un muchacho de unos 12 ó 13 años de edad llamado José García Lopez, con una herida en la parte superior del brazo izquierdo, producida por un tiro que le disparó otro jóven de 15 años próximamente llamado Rafael Martinez,

El hecho ocurrió en la carretera de Alcantarilla, á la salida de la Puebla de Soto.

Según manifestaciones del herido, el domingo en la tarde salió acompañado de Diego Galera, con objeto de dar un paseo por la carretera, encontrándose con Rafael Martinez y otro muchacho conocido por Juan el de la Nueva.

Parece ser que entre Rafael Martinez y Diego Galera, mediaban algunos resentimientos, por cuanto el primero metió mano á una pistola apenas lo vió é intentó agredirle.

José García Lopez, quiso mediar para evitar la cuestión, en el preciso momento que Rafael Martinez, disparaba los dos tiros de su pistola, hiriendo uno de los proyectiles al primero.

El agresor se dió á la fuga y el herido fué conducido al Hospital donde fué curado por el médico de guardia.

El juzgado correspondiente, entiende en el asunto.

Quesos frescos de Villalón.—Sanchez Pedreño, Platería, 79.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones:

EN EL DE LA CATEDRAL

Matrimonios: ninguno.

Nacimientos: Juan Pedro Hernandez Gomez, Antonio Alburquerque Guillen, Vicente Fernandez Bastida y Antonio Martinez Ayuso.

Defunciones: Antonio Garcia Poveda y Dolores García Bernal.

EN EL DE SAN JUAN

Matrimonios: Francisco Guirao Bonet con Marcelina Escarvajal Sanchez.

Nacimientos: Federico Servet Clemencin, Antonio Galvez Pardo, José Bernal Perez y Juan Muñoz Lopez.

Defunciones: Dolores Lajarin Pardo y Eusebio de la Puente y de la Cruz.

LA ÚLTIMA MODA

El número de la presente semana contiene los siguientes grabados:

Texto.—Crónica, por Blanca Valmont —El figurin acuarela.—Carnet de la Moda, por Clementina.—Nuestros grabados. —El Figurin acuarela.—Estudios sociales: el divorcio, por Juan de Madrid. —A la luz de la lámpara, por el Abate. —Preguntas y respuestas, por la Secretaria.—Memento.—Anuncios.

Grabados: Figurines.—Trajes para patinar; dos modelos. Trajes para paseo; dos modelos. Trajes para visita; dos modelos. Sombrero para calle. Toca para paseo. Corbatas novedad; cinco modelos. Manguitos fantasia; tres modelos. Boa de raso y felpa. Boa de pluma de nevada. Abrigo para caballero. Frac. Camisas y corbatas; cinco modelos. Trajes de visita, de recibir y abrigos de invierno para señoras, señoritas y niños; catorce modelos. Trajes, sombreros, boa y manguito, para niños; seis modelos. Traje para niño de 2 á 4 años,

Novela (para las Ediciónes primera, segunda y completa).—Pliego 32 de «La marquesa Gabriela», por Julio Mary.

Hoja de dibujos: (para las Ediciones Primera, Segunda y Completa).—Gala y Consuelo, para sábanas. María, para almohadas. Cenefa bordada al realce y calada, para caminos de mesa. Cifras N, S. M, G, H, A, J, S, enlaces T-S-R, A-L-B y Pilar, Paquita, Honorata y Blanca, para pañuelo.

Patron cortado (para la Segunda Edicion y la Edicion Completa).—Traje para niño de 2 á 4 años.

Figurin acuarela (para las Ediciones Primera y Completa).—Traje para baile.

Se vende en la imprenta de este periódico la 1.ª y 2.ª edicion á 25 céntimos y la completa á 40.

DESINFECCIÓN PÚBLICA

En nuestro anterior artículo que titulamos lo mismo, dimos á conocer como se efectúa esta práctica higiénica en algunas de nuestras ciudades (Madrid, Barcelona, Valencia y alguna otra) y manifestamos la necesidad de que se introduzca mejora tan importante en Murcia donde hacen verdaderos estragos ciertas enfermedades contagiosas á la cabeza de las cuales figura por su frecuencia las fiebres tifoideas, razón que hemos juzgado suficiente para hacer hincapié en una cuestión en que se juega la salud y tal vez la vida de un buen número de individuos.

Ninguna ocasión tan propicia para introducir reformas que se relacionen con la salud pública, como actualmente que aún se comenta nuestro abandono recordando los últimos tristes sucesos ocurridos en que se ha manifestado Murcia como un pais en el cual la seguridad personal por lo que respecta á la preservación de las enfermedades, es muy deficiente, por eso es de gran urgencia que todos pongan cuanto esté de su parte para poder implantar en el tiempo que exigen estas empresas aquellas mejoras que tiendan á hacer de nuestra ciudad, un modelo de saneamiento y salubridad.

Podrían instalarse las oficinas de desinfección en el mismo edificio del hospital provincial constituyendo una dependencia del benéfico establecimiento á quien prestarían también un gran servicio, y no se necesitan grandes sacrificios para llevar á efecto empresa tan beneficiosa, puesto que no reclama la inversión de grandes cantidades; con tres mil pesetas se ha provisto el ayuntamiento de Valencia de una magnífica estufa de desinfección y no ascienden gran cosa tampoco los gastos de instalación ni los sueldos de la dependencia, puesto que no pasa de una peseta lo que diariamente ganan los individuos de la brigada de desinfección y si esta es un tanto numerosa en Murcia bastaría con menos individuos ya que la población es más reducida.

Como complemento de la desinfección, se construyen en el extranjero y existen también en esta culta población, *lavaderos antisépticos*, que prestan servicio al público mediante una retribución con la que sufragan sus gastos; de esta suerte la ropa de los enfermos que ya en la estufa de vapor gratuitamente se le ha privado del caracter contagioso que adquirió, pasa á voluntad de la familia interesada al lavadero donde se le dá escrupulosa limpieza y se exige cuerdamente retribución, puesto que esta operación, como hemos dicho, es complemento de la desinfección y aunque muy conveniente no tan necesaria que se pueda obligar su ejecución.

El asunto que tratamos es de tanta importancia, que ha exigido la dictadura de leyes para su exacto cumplimiento, así, por ejemplo, ya en 1887 se publicó en Berlin un decreto segun el cual era multado con 30 marcos todo cindadano que se opusiese a que se efectuara en su domicilio la desinfección si la policía local lo juzgaba necesario y lo creia así «en los casos de enfermedad ó muerte por cólera asiático, viruela, fiebre recunente, difteria *sin excepción*, fiebre tifoidea, escarlatina y disentería maligna»; en nuestro pais también se ha publicado algo parecido, pero se lleva á efecto como muchas cosas, á medias, y solo cuando estalla una epidemia es cuando se aumentan las precauciones y se publican bandos y se habla mucho de higieney cuando pasa la tormenta nos quedamos como antes, es decir, que no nos acordamos de Santa Bárbara nada más que cuando truena.

Un ilustrado médico murciano ha presentado en el pasado curso á esa Real Academia de Medicina una estadística en la que se demuestra con la elocuencia de los números que actualmente en Murcia es mayor el número de defunciones que el de nacimientos, y este exceso de mortalidad es indudable que se puede corregir con la práctica asidua de la desinfección.

Bien sabemos que no es esta empresa para conseguirla en un dia y más con la natural inclinación española de que todo nos lo den arregladito y por completo acabado encajando admirablemente en los límites marcados por la perfección y regularidad y hasta nos atrevemos á censurar mas ó menos las faltas que pueda tener, pero que nos digan que tenemos que contribuir pecuniariamente al brillo y esplendor de una obra por provechosa que sea, porque entonces nos conformamos con todo; y esto precisamente es lo que hay que evitar en los actuales tiempos en que tan ansiosos estamos de regeneración y contribuir con esfuerzos sobrehumanos á hacer de España un pais capaz de figurar en la línea de avanzada que ocupan otros paises en la campaña gloriosa de incesantes adelantos.

Si pues nuestro Ayuntamiento ha declarado—triste es decirlo—que no tiene fondos para proveerse de una estufa de vapor pareciendo con esto imposible la realización de una obra que ha de llevar á cabo nuestra digna municipal corporación, si se ha cerrado un camino tal vez el mas recto, búsquese otro y otro hasta conseguir tan laudable fin ¿no tenemos la convicción plena que la desinfección pública ha de contribuir á hacer de Murcia una ciudad sana? y este beneficio sinigual ¿no redunda directameute en los que en ella vivimos y con orgullo inmenso nos llamamos sus hijos? pues entonces no se pierda un tiempo precioso, ábranse suscripciones iniciadas por los que tienen la elevada misión de velar por la salud del pueblo, organícense funciones teatrales cuyo producto se destine al beneficioso fin, y no dudarlo, los murcianos que han respondido siempre con esplendidez á donde el deber de prójimo y el amor á la madre patria los ha llamado, los murcianos que socorrieron de esta manera años ha á Villacañas y Consuegra cuando eran presa de horrorosa inundación, que contribuyeron con bélico entusiasmo á la suscripción nacional en los momentos mas solemnes en que nos jugamos nuestro honor patrio, mancillado mas tarde con la pérdida de nuestras mas preciadas colonias, aprestarán también su óbolo para contribuir al saneamiento de Murcia, implantando la práctica saludable y por demás higiénica de la desinfección.

F. GINER FERNANDEZ.

Valencia 25 Enero 1901.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 28 ENERO

A las 4'10

En los círculos políticos se acentuan los rumores de crisis.

Se dice, que se gestiona de Azcáriaga, que continúe en la Presidencia del Consejo, hasta que se verifique la boda de la Princesa. Entonces se reformaría el Gabinete dando entrada á los adictos de Tetual y Pidal y en el Otoño se encargaria Silvela del poder.

De anoche

A las 7'15

Telegramas de Amsterdan comunican noticias de la enfermedad de Kruger.

El estado del anciano presidente del Transvaal. es gravísimo.

Los médicos que le asisten desconfian de salvarle.

El de cabecera completamente desalentado, ha pedido consulta con algunas eminencias médicas.

Los últimos telegramas recibidos de Londres, comunican que aumenta el número de defunciones producidas por la peste bubónica.

A las 7'50

Se ha ordenado zarpe del Ferrol esta madrugada el crucero acorazado «Carlos V» con objeto de asistir en representacion de España, á la demostracion naval que se verificará en Cowes, con motivo del traslado del cadaver de la Reina Victoria.

A las 8'10

Comunican de Barcelona los rumores que circulan con motivo de las declaraciones dal P. Bocos.

Según estos, es probable que se hagan algunas detenciones interesantes.

Dicen de París que hoy se verificará el desafío á sable entre Sanmalato y Danotte.

El duelo constará de doce asaltos durando tres minutos cada uno.

A las 8'20

Paraiso ha declarado que el movimiento unionista de Barcelona es importantísimo por la calidad y cantidad do los adheridos.

Dice que la «Union Nacional» exige de momento, nuevo presupuesto nuevo Parlamento y nuevo Banco.

Oportunamente se expondrá al detalle los cien millones de economías que pueden hacerse.

Añade. que respetando al Banco de España, hay que moderar la fiebre fiduciaria.

De la madrugada

A las 11'10

El 12 de Febrero próximo se publicará un decreto convocando á elecciones de diputados provinciales.

Un personaje caracterizado del partido conservador decia hoy, que no se pasarán seis dias después de la boda de la Princesa sin que ocurra alguna modificacion en el Gobierno.

A las 11'15

Se ha terminado la reorganizacion central del ministerio de Agricultura, haciéndose economías de alguna consideracion y sin producir cesantías.

Telegramas de París dan cuenta del resultado del desafío entre Sanmalatc y Danotte.

Este resultó levemente herido.

Seccion Amena

LA RIMA

Macizas ruedas en pesado carro
al eje fijas, rechinante rima;
¡con qué trabajo subes á la cima
si al piso se te pone algún guijarro!
Al tosco buey, que no al corcel bizarro,
el peso bruto de tu lanza oprima;
pues al buey solo tu chirrido anima
cuando en piedras te ataseas ó en el barro.
Mas en tanto no quede sin maraña
la selva toda, como el mar, camino:
tira, noble corcel, de ese armatoste,
pues más te vale la coyunda extraña
(ya que no es aún la libertad tu sino)
que estarte en el establo atado á un poste.

Miguel de Unamuno.

A mi querido padre en el dia de su santo.

En el dia de tu santo
te felicito, papá,
Dios quiera que muchos años
te vuelva á felicitar,
pero hoy quiero que me dejes
todo el día en libertad

Victorio Albentosa.

EN UN ALBUM

Ojos, morena, tienes, bella, dulces
eres, sonrisa, tez:
arregla esas palabras á tu gusto
y adiós, hasta otra vez.

Constantino Gil.

CANTARES

Lo que me pasa contigo
no lo puedo comprender;
pues yo me veo en tus ojos,
¡y tú no me puedes ver!

Bien te lo puedo decir.
¡El hombre es muy desgraciado!
Pues nace para vivir,
y vive para morir
el día menos pensado.

Cuenta las gotas de un rio;
cuenta las piedras del suelo;
cuenta las yerbas del campo,
y cuenta... con que te quiero.

Ayer pasé por tu calle
y ví una flor en el suelo
fuí á cogerla y me detuvo
la escoba del barrendero
¡La escoba del barrendero
me detuvo en mi pasión!...
¡Ya ves si soy desgraciado,
niña de mi corazón!

En la feria de la vida
se vendian tus recuerdos;
no pude comprar ninguno,
porque no llevaba suelto.

Vital Aza.

DICHOS

Escena doméstica.

El marido echa en cara á su mujer su mal carácter.

—Al menos—contesta la esposa—tengo tan buenas cualidades como defectos.

—Pues te felicito, hija mía; no podía yo suponer que tuvieses tan gran número de excelentes condiciones.

Suplican á un banquero que admita en su casa á un atiguo comerciante, que fué muy rico y es ahora muy desgraciado.

—Ha depositado aquí dinero muchas veces—le dice uno de sus protectores.

—Pues en ese casa, no puedo admitirle.

—¿Por qué?

Porque ese hombre ha de ser indudablemente, un estúpido.

CHARADAS

Solución á las anteriores: á la 1.ª *Piquer* á la 2.ª *Apurado*, á la 3.ª *Benalúa* y á la 4.ª *Sevilla*.

Al charadista de la Montaña.

Cuando en mi «primera-cuarta»
tu charada fuí á leer
tal «dos» con «cuarta» me dió
que no me pude tener.
Y el darme fué porque Villa
no se yo que pueblo es,
si es ingles, si es alemán,
ruso, italiano ó francés.
Además á la que aludes
la has llamado angelical
y con eso no está dicho
pero que ni la mitad.
Pues si te fijas un poco
es además celestial,
bella, simpática, hermosa
«todo» «dos-primera» y más.

El del monte.

Una especialidad

Pastillas de Café y leche de Pamplona, lo mejor que se conoce. Depósito casa de Sanchez Pedreño, Platería, 79. 6—3

Costurera, Modista y Sastresa, que vá á trabajar á las casas donde la llaman. Darán razón, en la calle de la Aurora, núm. 16, preguntando por Carmen Valero Bolarín. 8-4

TINTURA única para tintar el cabello y la barba, un solo frasco 2 pesetas. De venta en la peluquería de Leante. Trapería, 30.

Pomada Milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas

Depósito único para la provincia

FARMACIA CATALANA

del Licenciado Pedro Peirani, al lado de la Droguería de los señores Ferrer Hermanos 182—73

CARMEN GUILLEN para un asunto de urgencia y que le interesa se precisa saber donde vive.

PLANCHADORA. Se planchan camisas á real, con brillo y con todo esmero. Avisando va á domicilio.—Santa Teresa, 23.

AMA DE CRIA.—Fuensanta Serrano de 27 años de edad y leche de dos meses para su casa, preguntar casa de Carmelo el carretero Puerta de Orihuela. 3-3

SE VENDE piano nuevo, marca Rivalta. Merced, 24.

Almanaques

Quedan en la imprenta de este periódico:

AMERICANOS de pared y tacos sueltos á precios varios.

Zaragozanos á 10 y á 5 céntimos.

Y de «La Ilustración Española y Americana», á 2 pesetas.

El de Bailly-Bailliere, se agotó.

PIANOS
Y ARMONIUMS
al contado y á plazos

PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi.

ARMONIUMS Christofle, Dumoul y Alexandre.

INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

SE ALQUILAN pianos y armoniums.

—VERDÚ—

ALBACETE DE MÚSICA

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72

MURCIA.

Pídanse catálogos y notas de precios. 12-12

MODISTA, que sabe su obligación, se ofrece para coser, á domicilio, en toda clase de ropa blanca y de color. Precios reducidos.—Darán razón en la calle de los Apóstoles, preguntando por Mariano el Pintor.

AMA DE CRIA. Hay una para criar en su casa ó la de los padres; tiene leche de un mes; edad veintiocho años. Darán razón en Guadalupe, junto á la Almazara del Zozo, preguntando por Dolores Vera.

Plantel de moreras

20.000 plantones de moreras de primera clase, estan de venta junto á la carretera de Cartagena en las casas de Morata, partido de Aljucer; para tratar, José Egea Martinez en dicho pueblo. 25-7

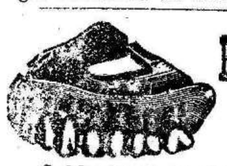

Enrique Rebard

Cirujano dentista

Calderón de la Barca, 1.—Murcia.

CONSULTA DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 6.

Consulta Médico Quirúrgica

DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA

D. RICARDO PRAVIA Y VIGO

Calle de Rubio, núm. .

Horas de consulta: De ocho á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde

J. Ortega

CIRUJANO DENTISTA

Sociedad, 8. MURCIA

Lecciones á domicilio

Se ofrece la profesora D.ª Emilia Raya Martinez á dar las de instruccion primaria, bordados, música y dibujo. Clases especiales en su casa calle de Verónicas núm. 1.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de seis meses, edad veinticuatro años. Dará razón en la posada de Santa Catalina, el mayoral del coche de Fortuna. Por hoy, hasta las dos de la tarde, estará la interesada en esta ciudad, en dicha posada.

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres; tiene leche de veinte dias; edad veintitres años. Darán razón en Beniajan, frente á la escuela, preguntando por Juana María la mujer de José Pardo.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO
É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarres del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas,** y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos.**

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA

Depositario en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmácias.

RECIBOS para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15—15

PARA COBRAR RENTAS

Recibos talonarios, dos modelos, en libretas encuadernadas de 100 recibos, 1'50 ptas. En esta imprenta.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

la Emulsión Marfil al Guayacol

como un medicamento heróico para la curacion de los *catarros bronquiales, toses rebeldes y tísis pulmonar.*

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la *dentición* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.**
De venta en todas las Farmácias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-10

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles.

Es el mejor tónico y nutritivo, inapetencias, las dimagestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

CARNE PEPTONIZADA — PEPTONA DE LECHE —

Farmácia, Leon, 13.—Laboratorio, Granada, 5, Madrid.

Murcia, Sr Ruiz Seiquer. 8—8

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican militares de curados agradecidos.

Caja 7'50 pesetas. Media caja 4 pesetas. Farmácias y droguerías. Representante en la provincia, D. José Maria Castelló, Cartagena. Depositario, D. Antonio Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10. Murcia.

Desde 5 PESETAS

Relojes

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor

J. M. RIVERO

Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos de Jeréz y Sanlúcar

JERÉZ DE LA FRONTERA

Casa fundada á mediados del siglo XVII

GRAN PREMIO ÚNICO CONCEDIDO A VINOS DE JERÉZ EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900.

Siendo esta casa la mas antigua en su clase, no es extraño la gran fama de que gozan los vinos de su célebre marca «CZ» así como su excelente aguardiente «Gran Cognac Jerezano».

Depósito y representación para las provincias de Levante «Bodegas Franco-Españolas», Depósito de Murcia, D. Antonio Martinez González, Frenería, 24. 6

SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Linea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélago» sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes jueves y sábados.

Linea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlantica»

Coruña. D. E. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres; tiene leche de dos meses, edad veintiocho años, viuda. Darán razón en esta imprenta. 3-2

BLANCO Y NEGRO.—Del 98 y 99, se venden números sueltos a 5 céntimos, en el kiosco de la Platería. 8-4

AMA DE CRIA.—Carmen Lopez Moreno, de 24 años, casada, con leche de diez dias, habitante en el partido de La Raya, desea criar en su casa. En La Raya, casa del Rano, darán razón. 3-3

A los Sres. Alcaldes

Persona competente desea desempeñar el cargo de Secretario de ayuntamiento ó de Contador de fondos municipales.

En la administración de este periódico se darán cuantos antecedentes se crean necesarios. 10—2

Imp. de *El Diario*, Alfaro, 7.